

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas**

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Agrícola Ganadera Hermanos López, S.L. (B45048212).

Destino del aprovechamiento: Ganadero.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.05 Madrid-Talavera.

Volumen máximo anual (m³): 31.104.

Volumen máximo mensual (m³): 4.251.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,17 (Pozo 1), 3,17 (Pozo 2).

Ubicación de las tomas:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Calera y Chozas	Toledo	15	10058	319430	4412910
2	Calera y Chozas	Toledo	15	10058	319390	4413010

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Calera y Chozas	Toledo	15	10058

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Calera y Chozas, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, plaza de San Justo, número 11, C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0088/2014. (Referencia Alberca 376/2014).

En Toledo a 16 de julio de 2015.–La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-6079